

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		EXPEDIENTE N° 2022-13-1-0000782
Oficina Actuante:	Asesoría Jurídica	
Fecha:	08/12/2022 12:52:35	
Tipo:	Pasar	

Pase a la Dra. Giordano

Firmante:
Dra. Adriana Xalambri Direccion

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		EXPEDIENTE N° 2022-13-1-0000782
Oficina Actuante:	Asesoría Letrada	
Fecha:	08/12/2022 14:40:17	
Tipo:	Pasar	

Pase a sus efecos con proyecto de resolución sugerido.-

Firmante:
Dra. Maria Camila Giordano

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		EXPEDIENTE N° 2022-13-1-0000782
Oficina Actuante:	Asesoría Jurídica	
Fecha:	09/12/2022 12:30:23	
Tipo:	Elevar	

Se eleva con proyecto de resolución

Firmante:
Dra. Adriana Xalambri Direccion

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		EXPEDIENTE N° 2022-13-1-0000782
Oficina Actuante:	Dirección General	
Fecha:	16/12/2022 16:28:52	
Tipo:	Pasar	

Se remite al Departamento de Servicios Administrativos.

Firmante:
Larrosa Castiglia, Maria Ines



Ministerio
de Trabajo y
Seguridad Social

696

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 19 DIC 2022

VISTO: El llamado a Concurso de Precios N° 14/2022 para la adquisición de actualización del equipo (Pando) UTM WatchGuard M500 a WatchGuard M590.

RESULTANDO: Que se recibió una oferta correspondiente a la empresa RAYCOM S.A. .

CONSIDERANDO: I) Que analizada las oferta presentada, la misma cumple con las condiciones establecidas en el pliego.

II) Que se han cumplido todas las formalidades exigidas para este tipo de contratación.

III) Que existe disponibilidad del crédito para atender la erogación de referencia.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente; a lo dispuesto en el Artículo 33 y siguientes del Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F.) y demás normas modificativas y concordantes,

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE

1°) **ADJUDICAR** a la empresa RAYCOM S.A. el Concurso de Precios N° 14/2022, para la adquisición de actualización del equipo (Pando) UTM WatchGuard M500 a WatchGuard M590.

2°) El monto total de la contratación asciende a la suma de U\$S 11.672,96 (dólares estadounidenses once mil seiscientos setenta y dos con 96/100) I.V.A. incluido.

3°) La erogación de referencia se atenderá con cargo al Objeto del Gasto 393, Financiación 1.1, Programa 501, Afectación 670.

4°) **CONTROLAR**, previo a la adjudicación que no resultaren inscripciones de los Directores de la empresa adjudicataria en calidad de deudores alimentarios en los términos de la Ley N° 18.244 de fecha 19 de diciembre de 2007.

5°) **LA PRESENTE** resolución se adopta "ad referéndum" de la Auditoría

Destacada del Tribunal de Cuentas de la República.

6°) **CUMPLIDO**, pase al Departamento de Adquisiciones para notificar a la referida empresa, y siga al Departamento de Contabilidad a sus efectos.



Dr. Pablo Mieres
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

**M.T.S.S.
ES COPIA FIEL**



LAURA TAROCO
ADMINISTRATIVA
N° FUN. 4549
M.T.S.S.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		EXPEDIENTE N° 2022-13-1-0000782
Oficina Actuante:	Departamento de Servicios Administrativos	
Fecha:	19/12/2022 11:30:52	
Tipo:	Adjuntar documentación	

Se adjunta Resolución N° 696 de 19 de diciembre de 2022.

Pase al Departamento de Adquisiciones para continuar su trámite.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-13-1-0000782-696.pdf	Sí

Firmante:
Laura Carmen Taroco Acosta